



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

AÑO DEL CAMBIO DEL SUR
EMILIANO ZAPATA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0555/11/19

Oficio N°: SG.LP-08/2019/4324

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de noviembre de 2019

YESSICA PAOLA PORRAS CARMONA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Noviembre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LRGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LRGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado YESSICA PAOLA PORRAS CARMONA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/124 de fecha 03 de Septiembre de 2008, que cuenta con el código de identificación **T08051POC001** ubicado en KM. 260 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO A 100 MTS, P.P. EL PAJARITO C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 152.393 Metros cúbicos	10	498	507	22216567	22216576

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/acm



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

REX 1

Producto:		MAD ASS PINO		
Existencia final		Unidad de medida		Fecha
		M3		
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
25/08/2019	462/476	JESUS PAREDES	MAD ASS PINO	9.899
26/08/2019	463	GUSTAVO PARRA	MAD ASS PINO	10.258
28/08/2019	464	JESUS PONCE	MAD ASS PINO	10.125
29/08/2019	465	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD ASS PINO	10.254
30/08/2019	466	JESUS PAREDES	MAD ASS PINO	9.478
01/09/2019	467	MANUEL TELLO	MAD ASS PINO	9.124
03/09/2019	468	ANICETO GOMEZ	MAD ASS PINO	9.985
06/09/2019	469	EMPACADORA DE CARBON	MAD ASS PINO	9.125
07/09/2019	470	CIPRIANO OLIVAS	MAD ASS PINO	10.126
09/09/2019	471	MANUEL TELLO	MAD ASS PINO	10.187
11/09/2019	472	MARIANA BACASEHUA	MAD ASS PINO	10.589
12/09/2019	473	CIPRIANO OLIVAS	MAD ASS PINO	10.156
14/09/2019	474	ANICETO GOMEZ	MAD ASS PINO	10.254
16/09/2019	475	JOSE MIRANDA	MAD ASS PINO	9.125
19/09/2019	476	FRANCISCO VALDIVIEZO	MAD ASS PINO	10.253
Total				148.938
2506 AL 2525 SIN USAR				

Contacto:
Av. Ejercito Nacional 223, Col. Anahuac,
Coahuila de Zaragoza, Estado de Coahuila
C.P. 27000, Tel: 01 (55) 54 90 09 0